

Ciudad Gral. Liber Seregni, 03 de setiembre de 2021.

Resolución N° 139/2021.

Acta N° 23/2021.

Municipio Nicolich

**VISTO:**

La solicitud de Unión de Vecinos por la Inhabilitación de la Pirotecnia solicitando apoyo para para la prohibición del arte de la pirotecnia

**CONSIDERANDO:**

1. Que, si bien la celebración con pirotecnia es un símbolo de celebración se ha comprobado su afectación al medio ambiente, a las personas y a los animales.
2. Que dentro de la normativa vigente la Junta Departamental de Canelones viene trabajando en un proceso de reducción de la pirotecnia, principalmente la pirotecnia sonora que es la que más produce alteraciones a la salud.

**ATENCIÓN:** A lo precedentemente expuesto

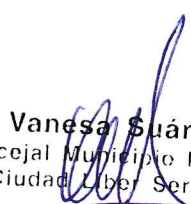
**EL MUNICIPIO NICOLICH**

**RESUELVE:**

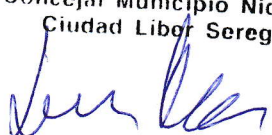
1. Apoyar a la Junta Departamental de Canelones en el proceso que viene desarrollando de reducción de la pirotecnia hasta alcanzar su completa prohibición
2. Comprometernos a desestimular el uso de la pirotecnia en nuestra Ciudad Gral. Liber Seregni
3. Elevar la solicitud del colectivo Unión de Vecinos por la Inhabilitación de la Pirotecnia a la Junta Departamental para su conocimiento.

  
Liber Moreno  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Graciela Echeverría  
Consejal

  
Vanesa Suárez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Patricia Benero  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Javier Méndez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni



1/1

## UNIÓN DE INDIVIDUOS PARA LA INHABILITACIÓN DE LA PIROTECNIA

### República Oriental del Uruguay

De nuestra mayor consideración:

A quien corresponda:

Somos un grupo de personas que fomentamos, la cultura, el cuidado de la ecología y la paz.

Nuestras organizaciones si bien nos retribuyen hacemos mayormente voluntariado promocionando los valores, el estímulo temprano a la creatividad, la escritura y el trabajo en equipo. Formado por personas de diferentes edades unidos por un objetivo común: desarrollarse humana y profesionalmente, así como compartir sus creaciones y talentos.

Arte integral y Cuenta, imagina y crea.

En esta ocasión nuestro interés es contar con su apoyo para concientizar a las sociedades, y tomar medidas para crear una conciencia colectiva de paz y respeto.

Crear enfoque preventivo ante desafíos medioambientales; tomando iniciativas para promover una mayor responsabilidad en materia medioambiental; promocionando el desarrollo sostenible, y concientizando sobre las principales temáticas, hacia el desarrollo social y humanitario.

Al referirnos al ámbito humanitario, queremos el apoyo para la prohibición total del arte de la pirotecnia.

No solo el medio ambiente, hay muchos seres vivos que son afectados por estos ruidos sonoros.

Enfocándonos en seres afectados en estas épocas navideñas, y en otros festejos nos referimos a personas con diferentes patologías, tercera edad, y la mayoría del reino animal.

A medida que trabajemos en equipo, promoviendo una mayor responsabilidad y respeto creemos que juntos se puede lograr la cero participación de este arte. Pirotecnia.

Los vecinos que apoyan esta propuesta son de diversos puntos del país.

Ciudad de la costa, Liber Seregni, Paso Carrasco y Montevideo.

Creemos que muchos más se sumaran a esta propuesta que nos beneficia a todos.

Agradeciendo y en espera de una respuesta adjuntamos nuestras firmas.